

## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI- No. 018/2017
- Ref.** : Seguimiento al Informe sobre las recomendaciones y comentarios resultantes de la Evaluación del Sistema de Control Interno y de los Procedimientos Administrativos – Contables Vigentes, de la Auditoría Externa a los Estados Financieros de EMAPA – Gestión 2015, realizado por la Firma de Auditoría Málaga y Asociados.
- Objetivos** :
- Establecer el cumplimiento adecuado de las recomendaciones surgidas en el Informe de Control Interno y Procedimientos Administrativos – Contables vigentes al 31 de diciembre de 2015, realizado por la firma de Auditoría Málaga y Asociados.
  - Verificar si los controles internos fueron implantados por los funcionarios responsables, de acuerdo a lo establecido en el Formato No. 2 Cronograma de Implantación de las Recomendaciones, surgidas en dicho informe.
- Objeto:** Nuestro examen comprendió el análisis y revisión de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno y Procedimientos Administrativos – Contables vigentes al 31 de diciembre de 2015, realizado por la firma de Auditoría Málaga y Asociados; los Formatos 1 y 2 “Aceptación de Recomendaciones” y “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, considerando para ello documentación financiera y administrativa, comunicaciones internas, informes técnicos, procesos de contratación, circulares, procedimientos e instructivos y los comprobantes respectivos.
- Resultado** : Del seguimiento realizado al Informe sobre las recomendaciones y comentarios resultantes de la Evaluación del Sistema de Control Interno y de los Procedimientos Administrativos – Contables vigentes, de la Auditoría Externa a los Estados Financieros de EMAPA – gestión 2015, realizado por la Firma de Auditoría Málaga y Asociados, se concluye que de un total de diecisiete (17) recomendaciones sugeridas en el citado informe, trece (13) fueron cumplidas y cuatro (4) recomendaciones no fueron cumplidas.

### **RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

1. DOCUMENTOS Y EFECTOS A COBRAR A LARGO PLAZO CON PROCESOS PENALES Y LEGALES (R1)
2. OBSERVACIÓN A CUENTAS A COBRAR NO DEVENGADAS DE GESTIONES ANTERIORES Y REGISTRADAS COMO OTROS INGRESOS (R2)
3. FALTA DE DOCUMENTACIÓN Y UNIFORMIDAD EN LOS PROCESOS DE PAGO DE LAS PARTIDAS DE GASTO (R3)
4. FALTA DE INFORMACIÓN EN LA NOTA No. 26 ASPECTOS LEGALES (R5)
5. INCUMPLIMIENTO DE CLAÚSULA DE LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE (R6)
6. PUBLICACIÓN ANTICIPADA DEL FORMULARIO 500 SICOES (R7)
7. INADECUADA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN (R8)
8. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA - LLAVE DE MANO (R9)
9. DIFERENCIAS EN CONFIRMACIONES DE SALDOS (R10)
10. OBSERVACIÓN A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS (R12)
11. FALTA DE FIRMA EN LOS REPORTES DE KARDEX DE PAGOS (R13)
12. INCORRECTO CÁLCULO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA DETERMINACIÓN DE COSTOS (R16)
13. DIFERENCIA EN KARDEX DE LAS BOLSAS DE POLIPROPILENO (R17)

### **RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS**

14. DEFICIENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS (R4)
15. DEFICIENCIAS EN LA VIGENCIA DE LA BOLETA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (R11)
16. DIFERENCIA ENTRE ESTRUCTURA DE COSTOS Y KARDEX (R14)
17. FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES (R15)

**La Paz, 13 de diciembre de 2017**